RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 393-2024-GM/MDC

Carabayllo, 01 de agosto de 2024

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194 de la Constitución Política del Perú preceptúa que las Municipalidades Provinciales y Distritales son los Órganos de Gobierno Local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el artículo VIII del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los gobiernos locales están sujetos a las leyes y disposiciones que de manera general y de conformidad con la Constitución Política regulan las actividades y funcionamiento del sector público; así como a las normas técnicas referidas a los sistemas administrativos del Estado, que por su naturaleza son de observancia y cumplimiento obligatorio;

Que, el primer párrafo de la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 053-2022- PCM, "Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, y otras disposiciones"; establece que, las entidades públicas verifican que los funcionarios/as públicos/as y directivos/as públicos/as de libre designación y remoción, cumplan con los requisitos mínimos establecidos en la Ley y el presente Reglamento, así como de no contar con los impedimentos contenidos en el compendio normativo sobre los impedimentos para el acceso a la función pública;

Que, la Subgerencia de Recursos Humanos, mediante Informe de Cumplimiento N° 641-2024-SGRH/MDC, ha revisado el Curriculum Vitae de don Víctor Lorenzo Oliva Rojas, concluyendo que cumple con los requisitos para asumir el cargo de Gerente de Administración Tributaria y Rentas de la Municipalidad Distrital de Carabayllo;

Estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972; y la Resolución de Alcaldía N° 019-2024/MDC, por la que se delegó funciones al Gerente Municipal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR, a partir de la fecha 02 de agosto del 2024, al Sr. **VÍCTOR LORENZO OLIVA ROJAS,** en el cargo de confianza de **GERENTE DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y RENTAS** de la Municipalidad Distrital de Carabayllo.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO toda disposición que se oponga a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Subgerencia de Recursos Humanos y Gerencia de Administración y Finanzas el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
CPC. RUBÉN RAFAEL RIVERA CHUMPITAZ
GERENTE MUNICIPAL